



**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
JERICÓ – ANTIOQUIA**

Veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado N°	053684089001-201900203-00
Proceso	EJECUTIVO UNICA INSTANCIA
Demandante	LUIS ALONSO GRALDO SANTA
Demandado	JAIR CARDONA CASTAÑEDA
Asunto	CITA CONTINUACION AUDIENCIA INICIAL, DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO ART. 372 Y 373 C.G del P.
A.I.C. N°	2021-00091

En escrito que antecede el apoderado del demandado informa al despacho que la parte actora no realizo el peritaje sobre el avalúo del inmueble de propiedad del ejecutado, y para lo cual se había solicitado la suspensión del proceso, por ello solicita su reactivación.

Por lo anterior y vencido el termino de suspensión del proceso solicitado por las partes, es procedente reactivar el mismo y continuar con la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata los artículos 372 y 373 del Código general del proceso, en lo que fue motivo de suspensión, en consecuencia se fija la hora 08:45 del 02 de junio de dos mil veintiuno.

Dicha diligencia se realizará por el aplicativo LIFEZISE o MICROSOFT TEAMS, razón por la cual se les remitirá el link respectivo para que se conecten a la audiencia.



JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOO DE LA CIUDAD DE JERICO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3938a75f007bda40f5f3c8573b19150d682e6e2f76cab6c25018d847e8ac35b5

Documento generado en 23/03/2021 09:54:14 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>